

EL DIA DE PALENCIA

ECOS DE CASTILLA

Desde León

El regimiento de Burgos prepara una solemne función religiosa para el día de la Purísima Concepción, patrona del arma de infantería.

La sesión que celebrará esta noche nuestro Ayuntamiento será de las más importantes que ha tenido la corporación; para la industria, el comercio y la clase trabajadora.

El Municipio se ocupará de una proposición que firmarán el alcalde y varios concejales para que se acuerde definitivamente el ensanche de la calle de la Catedral, nombramiento de una comisión que se entienda con los propietarios de las casas sometidas a la línea y contratación de un empréstito.

Las obras de la Santa Iglesia Catedral avanzan rápidamente. Su inauguración se celebrará el día 7 del próximo mes de Abril.

El tribunal encargado de calificar los trabajos de los señores sacerdotes que se presentaron en esta Diócesis a concurso, ha terminado su cometido, faltando únicamente revisar los nombres y apellidos de los concursantes que ascienden a 480 para saber la censura que han merecido.

El día 15 del corriente mes empezará a publicarse en esta capital un nuevo periódico, diario é independiente, cuyo título será *La Voz de León*.

Suyo afectísimo
EL CORRESPONSAL
6 Diciembre 1900.

Conferencias de San Vicente de Paúl

CIRCULAR

Muy señor mío y de toda mi consideración: En nombre del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl, con cuya presidencia me honro, tengo el gusto de invitar á usted á la junta general, que há de celebrarse el domingo 9 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Seminario Conciliar.

No creo que haya necesidad de encarecer, ni mucho menos demostrar de cuánta importancia y de cuánta trascendencia sean hoy las Conferencias de San Vicente de Paúl, basta reflexionar un poco para ver, que no ya son útiles y convenientes, sino que me atreveré á decir que son, dado el actual orden de cosas, completamente necesarias y muy especialmente en esta población en donde, si bien es cierto, abunda la caridad, no está, pudiera decirse, normalizada, ni acomodada á las exigencias y necesidades que la época actual reclama.

Buen ejemplo de esto es la cocina económica. Responden, sí, para este objeto con generosidad y hasta con entusiasmo las personas caritativas á la menor iniciativa de la Junta de Caridad; pero ésta, para el servicio, buen orden y régimen de la cocina no hubiera tenido el personal que las atenciones de ella exigen, á no haber recurrido á las Conferencias.

Otro ejemplo entre muchos puedo aducir en demostración de esta misma verdad. ¿Quién,

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Los presupuestos

La comisión de presupuestos se reunirá esta tarde en el Congreso para continuar el examen de las obligaciones generales.

Los polaviejistas

El diputado polaviejista señor Abellán, se propone intervenir en el debate político para desautorizar al Sr. Mataix y declarar que los amigos del general Polavieja no son ministeriales.

Consejo de ministros

Al decir de los ministros, el Consejo celebrado esta mañana en Palacio no ha tenido mucho interés.

Aparte lo que ya conocen los lectores de EL DIA, se ha firmado un decreto aplicando la ley de África de 1860, á las viudas y huérfanos de los reservistas muertos en las últimas campañas.

No se ha tratado de la boda de la princesa ni S. M. ha dicho nada hoy á los ministros acerca de tal asunto.

Congreso

El general Linares lee el proyecto organizando el Estado Mayor central.

El Sr. Navarrotreverter pide antecedentes para discutir el convenio con los tenedores de Deuda exterior.

El Sr. Allendesalazar le promete los datos pedidos, afirmando que el convenio es beneficiosísimo para el Tesoro.

Senado

El Senado no celebra sesión por falta de asuntos que discutir.

DEL EXTRANJERO

La salud del Papa

El Mensajero asegura que la salud de S. S. León XIII, deja algo que desear desde hace algún tiempo, aunque no ofrezca motivo alguno de alarma.

Además de sus desvanecimientos habituales tenía dolores en la región en que fué operado en 1898 y los médicos han tenido que proceder á una ligera operación, que los ha hecho desaparecer, recomendando solo á Su Santidad el más absoluto descanso durante algunos días.

Viaje de Krüger

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana de hoy, ha salido en tren especial para El Haya el presidente Krüger. Inmensa muchedumbre le ha aclamado en la estación.

De China

Según telegrama de Tien Tsin que publica el periódico *The Daily Mail*, las proposiciones de paz aprobadas por los ministros europeos en Pekín son las que indicó el ministro francés Sr. Delcassé con algunas bases propuestas por Alemania que no exigen de una manera terminante la pena de muerte para los jefes boxers.

Las proposiciones aprobadas serán sometidas inmediatamente al Gobierno chino.

LORENZO

6 Diciembre 1900.

Centeno á 34.
Cebada á 32.
Avena á 24.
Alubias de 58 á 80
Lentejas de 40 á 44.
Garbanzos de 100 á 140.
Huevos á 5 rs docena.
Patatas de 3 á 3'50 reales arroba.
Vino tinto de 16 á 18 reales cántaro.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 6

En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 45'75 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno de 34 á 34'50.
Cebada de 27 á 27'50.
Harina extrafina á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª extra á 17.
» todo pan á 16.
» 2.ª á 15'50
» 3.ª á 14'50

Biseco 6

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo pagándose á 43'50 reales las 94 libras.

Astorga (León) 6

Precios corrientes:
Trigo á 44 reales la fanega.
Idem hembrilla á 40.
Centeno á 36.
Cebada á 32.
Alubias á 64
Mueles á 40.
Garbanzos á 112.
Castañas á 24.
Patatas á 2'80 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Idem blanco á 24.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.

Barcelona 6

Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 35.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Han entrado últimamente 100 vagones de trigo de Castilla y 7 de centeno.

ADVERTENCIA

Deseosos de corresponder por nuestra parte con algún sacrificio al favor constante que el público nos dispensa, hemos resuelto regalar á nuestros suscriptores, con motivo del fin del año, un precioso almanaque de Bellas Artes y Literatura, que contiene bonitos grabados en colores y un texto escogido y debido á las mejores plumas.

Estos almanaques serán enviados por nuestra Administración á los señores suscriptores que

1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.

2.º Por los que no estándolo se pongan al corriente con esta Administración desde ahora hasta fin de mes.

Y 3.º Por los que no siéndolo, se suscriban á nuestro periódico en lo que falta de año, por un trimestre, á lo menos.

Esperamos que este regalo ha de ser del agrado de los que nos honran con su suscripción.

EL SEÑOR DON CIPRIANO GARCIA IGLESIAS

SOBRESTANTE PAGADOR DE OBRAS PÚBLICAS

ha fallecido hoy 7 de Diciembre de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, el cuerpo auxiliar de Sobrestantes de Obras Públicas; su desconsolada esposa doña Felisa Pérez Fernández, sus hijos Benita, Cándida, Miguel, Patrocinio, Josefa, Félix y Carmen, hermanos, hijas políticas, nietos, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á las exequias que por su eterno descanso se celebrarán mañana 8, á las tres de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, acompañar, acto seguido, el cadáver al Cementerio y concurrir el domingo á las diez á la Misa que se celebrará en la citada iglesia, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

Casa mortuoria: GIL DE FUENTES, NÚM. 8.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que rogaran á Dios por el eterno descanso del alma del finado y pidiendo por las necesidades de nuestra Santa Madre la Iglesia.

OBRAS

DE LA

Azucarera Palentina

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándose la sacada al porteador en las canteras de Magáz y Villamuriel, distante unos 4 y medio kilómetros de la Fábrica Azucarera.

Corredor de comercio

Tengo siempre de encargo toda clase de papel del Estado para vender á tipos económicos.

Las mismas órdenes tengo para comprar toda clase de valores Nacionales y Extranjeros.

Venta de acciones Azucarera Palentina.

Compra-venta de residuos Interior.

Descuentos y Pignoraciones en el Banco de España y casas de Banca.

Intervengo por autorización de la misma Ley, en todas las operaciones, igual que todos mis compañeros de profesión.

Oficinas: Mayor pral., 86, y Zapata, 11, Lucio González E. de Medina.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de la calle de Panaderas, número 26, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 7 de Diciembre

Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 21

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 6

Precios que rigen.
Trigo á 43 y 43'50 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 28.
Avena á 20.
Yeros á 42.
Titos á 36.
Mueles á 38.
Fréjoles á 63.
Alubias á 59 y á 76 las pequeñas y 80 las grandes.
Garbanzos de 120, 140 y 160.
Patatas á 5 rs. arroba.
Lino á 54.
Vino á 8 rs. en los pueblos inmediatos.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 15 »
Harinilla á 18 rs. fanega.
Cabeznela á 12.
Salvado á 8 rs fanega.
Entraron 600 fanegas de trigo, 400 de centeno, 500 de cebada, 100 de yeros y 90 de alubias.
Compras, animadas.
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno y seco.
Los campos, á falta de agua.
En el mercado de ganados se presentaron unas 160 reses vacunas, pagándose á precios elevados y reinando tendencia al alza.

Herrera de Pisuegra 6

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. las 92 libras
Centeno de 33 á 34.
Cebada de 31 á 32.
Avena de 21 á 22.
Yeros de 43 á 44
Alubias de huerta á 120.
Garbanzos buenos á 120.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, bien nacidos.
El mercado de ganado vacuno estuvo muy concurrido, haciéndose buen número de transacciones á precios elevados.

Saldaña 6

Precios corrientes:
Trigo de 42 á 44 rs. fanega.

é poco corazón y entendimiento que tenga y á poco que hubiera meditado acerca de los problemas sociales, no se habría llenado de compasión y sentido la necesidad de recoger é instruir á esos pobres niños que pululaban por las calles de esta culta ciudad pidiendo limosna, á veces para sustentar los vicios de sus padres? Esos pobres niños cuya inocencia exponen sus familias y cuya instrucción sacrifican por unos miserables céntimos, y que en lugar de mandarlos á la escuela donde se continúa, y quiera Dios que en muchos casos no se empiece, la formación del hombre laborioso y honrado y donde se echan los cimientos del hombre instruido, para que más tarde pueda ser útil á la familia y á la sociedad; les arrojan al arroyo de la calle, escuela, donde si algo se aprende, es la holgazanería y el vicio, comienzo de una carrera que las más de las veces termina en el hospital y en la cárcel. Pues bien, esta caritativa y hasta humanitaria empresa, tomada individualmente, para casi todos era imposible y para algunos pocos muy difícil; pero, para las Conferencias con la cooperación de las personas caritativas, facilísima. Con sólo haber respondido algunos al llamamiento que hizo el Consejo en una de sus anteriores juntas generales, ya ha dado comienzo á esta benéfica obra, trayendo para las niñas una hermana de la caridad que las eduque é instruya, y recogiendo á los niños con el mismo fin en las escuelas municipales, por ahora, pues el Consejo está gestionando la fundación de una escuela exclusivamente para éstos, dirigida por un maestro competente é instruido.

Para los alumnos de estas escuelas, el Consejo, por medio de los socios de las Conferencias, distribuye los socorros que demandan las necesidades de la familia y que el niño por su buena conducta y aplicación merezca, estimulando por este medio á los unos para que aprovechen el tiempo y á los otros para que tengan cuidado de mandarles á la escuela al mismo tiempo que les resarce de las limosnas que sus hijos tan á su costa antes recogían.

Otras obras, todas ellas dirigidas al bien moral y material del obrero, tiene en estudio el Consejo, para en su día llevarlas á cabo, si cuenta con los recursos suficientes, ó lo que es lo mismo con la cooperación de todos, á fin de que Palencia, que en la actualidad tanto trabaja en el orden material, para salir de la estacionaria y dañosa rutina, y colocarse en el lugar que por su importancia la corresponde, salga también, en esta clase de obras de esta misma y perjudicial rutina que tantos males causa y ha causado y tantos bienes impide, y de esta manera se coloque también en este terreno al nivel de otras ciudades, en las que ya con tanto fruto para patronos y obreros florecen esta clase de instituciones.

En vista de lo expuesto, tengo el honor de dirigirme á usted para que se digne honrarnos con su asistencia personal, porque, aunque es verdad que si V. asiste por colecta, ó lo que es lo mismo mandando una limosna, el Consejo se lo agradecería mucho, estimaría más su presencia para mayor solemnidad del acto y sería más conveniente, para los fines que intenta, su valiosa cooperación personal, ya como socio activo si esto le fuera posible, ya al menos como honorario, suscriptor ú con la cuota que tenga á bien designar.

En la seguridad de que de la manera que pueda nos pres-

tará su eficaz concurso para esta obra de verdadera regeneración, le anticipa las más expresivas gracias y tiene el honor de ofrecerse á sus órdenes y besa su mano
El Presidente, Nazario Pérez Juárez.

EN LA PROVINCIA

Inauguración de las escuelas de aditos de Becerril de Campos

Se verificó con la mayor brillantez el 4 de los corrientes, concurriendo representaciones de todas las clases sociales, á uno de los locales-escuela, para solemnizar tan modesta pero importante ceremonia.
El señor alcalde abrió la sesión dando comienzo por la lectura de un correctísimo discurso en el cual probó, como en otras ocasiones lo ha verificado, el interés que tiene en pró de la cultura de sus administrados. Después de recibir muchos aplausos le sucedió en el uso de la palabra el encanecido y venerable maestro D. Lorenzo Revilla, el cual demostró hasta la evidencia la necesidad de estos centros y su importancia. Recordó que años anteriores había hecho sentir la imperiosa necesidad de mucha escuela y que sus deseos habían sido realizados al decretar el Sr. García Alix, ministro de Instrucción pública, la creación de estas escuelas oficiales.
A continuación el Sr. Antúñez, maestro del segundo distrito, con elocuencia y fácil palabra hizo ver la ineludible y urgente necesidad de atender á la educación de los pueblos por la importancia que tiene en la vida de las naciones. Decía: «La educación del pueblo es su porvenir.» Al maestro de escuelas y aunque sea inmodesto el decirlo, se deben las últimas victorias de Alemania y la grandeza que ha adquirido Prusia.
El señor economo de Santa Eugenia manifestó, después de un elocuente exordio, que estaba dispuesto como su misión y su conciencia le obligaban, á cooperar por cuantos medios pueda en la obra de la decantada civilización, que era tan necesario el obrero el pan de la inteligencia como el pan que nutre sus organismos.
Como por vía de aclaración hace uso de la palabra el señor Herrán, otro respetable sacerdote, y dice: «El Círculo de Obreros que en breve se inaugurará tiende al mismo fin que estas escuelas de adultos, tiende á moralizar las clases populares; no crean que es antagonismo el procurar sostenerle, los que así piensan están en un lamentable error; nuestro propósito ha sido y será siempre educar é instruir á fin de evitar la ignorancia que tantos perjuicios causa á las sociedades modernas.»
Todos fueron aplaudidos calurosamente.

UNA VISITA INTERESANTE

Uno de mis amigos me refirió, hace poco, un hecho sumamente interesante, y considerando un deber en beneficio de mis lectores, ir á interrograr á la Sra. Concepción Mestre, que vive en la calle Este, 9, 4.º, Barcelona, y que dicho amigo me aseguró podría satisfacer mi curiosidad reporteril. Se trataba de una afección reumática, la que padecía hace algún tiempo la Sra. Mestre, y de su curación radical por el empleo de las Píldoras Pink.
«He sufrido, me dijo con amabilidad la Sra. Mestre, du-

rante varios meses, fuerte dolores reumáticos acompañados de gran inflamación. Todos mis miembros estaban afectados de tal modo, que me era imposible moverlos. He seguido, añadió, varios tratamientos, y he tomado los medicamentos más enérgicos sin obtener resultado apreciable. Tomé entonces una decisión que me ha sido muy provechosa, ya que después de haber tomado las Píldoras Pink del Dr. Williams, he podido comprobar un gran alivio desde el principio, y me he visto completamente curada después de la cuarta caja de dichas Píldoras. Me complazco en manifestarle la gran confianza que tengo en este medicamento y mi agradecimiento.»
Dílas gracias á la Sra. Mestre y anote nuestra conversación. Las Píldoras Pink son un precioso reconstituyente de la sangre y un excelente tónico de los nervios; y estas cualidades notables les hacen vencer enfermedades que tienen su origen ó bien en la debilitación de los nervios, como son la anemia, la clorosis, las afecciones del estómago y de los intestinos, el reuma, la sociática, las neuralgias y la neurastenia.
Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y Compañía, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de N de Fuentes Aspuz é Hijo, Palencia, y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Jaussens; Paseo de Gracia, 67 Barcelona.

Un cabo de infantería, perteneciente á una de las compañías del regimiento de Burgos que guarnecen esta capital, nos envía la siguiente composición poética para que la insertemos en nuestro número de hoy.
Dice así:

A LA INMACULADA CONCEPCIÓN
Patrona de la Infantería
Sis del infante madre y protectora
En combates mil veces le ayudásteis
De las victorias el laurel le vásteis
Del Ejército sois Reina y Señora.
A vos el valor debe el soldado
La Infantería su arriego en la pelea
El Ejército Español os debe todo
Gloria y honor, victorias y banderas.
Llevásteis en Lepanto y Covadonga
Nuestro Ejército mil veces victorioso
De loor lo llenásteis y de glor a
Venciendo al turco y moro poleroso.
Al débil alentáis en el combate
Al fuerte animáis en la victoria
Y al héroe vencedor Madre Purísima
Lo ceñís la aureola de la gloria.
A vos Madre querida os adoramos
En vuestra protección todos confían
Y ya de gozo llenas nuestras almas
Todos cantemos: Gloria á María.
Gloria á la vencedora y á la Madre
Gloria á la protectora y fiel María
Gloria cantemos hoy leales soldados
Gloria á la Reina de la Infantería.
G. G. G.

Cámara de Comercio ANUNCIO

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio é Industria que por su iniciativa y asentimiento de todos los señores socios se encargó de la creación de una Escuela particular para que en ella se adquirieran conocimientos útiles aplicables á la industria y al comercio, ha terminado sus gestiones y tiene la honra de anunciar á los señores socios su establecimiento.
Para asistir á esta Escuela es preciso que los alumnos ten-

gan cuando menos á su ingreso la instrucción de saber leer con soltura y expresión y escribir correctamente.

Las solicitudes para ingresar en la Escuela serán escritas por los mismos aspirantes en papel sencillo y dirigidas al presidente de la Cámara. Las de los hijos y dependientes de socios se presentarán visadas por estos; y las de los demás por persona que se halle en el caso de prestar su conformidad al proceder del solicitante.
La matrícula estará abierta desde el día 3 hasta el día 13 del corriente que quedará cerrada, y el día 14 empezarán las clases.
Estas se darán de ocho á diez y media de la noche con arreglo á la distribución siguiente:
Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve, Gramática Castellana; martes, jueves y sábados, de ocho á nueve, Aritmética Elemental; diarias de nueve á diez, Cálculos mercantiles y Contabilidad; lunes, martes, jueves y viernes, de nueve y media á diez y media, Francés; miércoles y sábados, de nueve y media á diez y media, Geografía práctica, con medios de transporte y vías de comunicación.—El Presidente, E. Arroyo.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Teresa Hidalgo García.—Cipriano García Iglesias.
Nacimientos.—Sábina Ruiz Martínez.
Matrimonios.—Tomás Prieto García, con Simona García Hernández.

Boletín Oficial de hoy
Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.
Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.
Idem.—Idem llamando la atención acerca de la real orden publicada por la Dirección general de Sanidad, respecto de enfermedades infecciosas.
Hacienda.—Real decreto.—Constitución del cuerpo de ingenieros de minas.
Gobernación.—Real orden circular llamando la atención de los gobernadores acerca de las compañías infantiles.
Guerra.—Exposición y real decreto sobre reenganches de los sargentos del ejército.
Delegación de Hacienda.—Anunciando el vencimiento del cupón de primero de Enero.
Ayuntamientos.—Terminación de los repartimientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 3, terneras 1, corderos 7, lechazos 49, c-rdos 2.

Cárcel
Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 10 y á la sombra 8'5.
Id. mínima: 4.
Presión barométrica: 704.
Dirección del viento: NO. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 6'5.

Santos de mañana
La Purísima Concepción de Nuestra Señora.
Cultos religiosos
En la S. I. Catedral predica el señor Magistral y después de la Misa Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará la Bendición Papal.
En San Juan de Dios hay Misa cantada á las ocho de la mañana, y á las seis de la tarde, Exposición, Visita, Trisagio Mariano y terminación de la Novena.

Santos del domingo
Indulgencia plenaria.—Santa Leocadia, San Restituto, San Siro y San Cipriano.
Cultos religiosos
En la S. I. Catedral predica el señor don Anacleto Orejón, canónigo.
En San Juan de Dios hay los mismos ejercicios que el día anterior.
En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media y á las cuatro.
En Santa Marina celebra su función la Cofradía de la Purísima; á las diez hay Misa so emne y Sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, con Exposición del Santísimo Sacramento y Procesión después de la Reserva.
En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad. Por la mañana Misa y comunión á las ocho, que serán aplicadas por una hermana difunta. A las tres de la tarde habrá Rosario, Trisagio y Absolución general.

Santos del lunes
Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia y San Hermógenes.
Cultos religiosos
En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana excepto el viernes desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Concierto musical
Mañana, de doce á una y media de la tarde, ejecutará la banda municipal en la Plaza Mayor el siguiente programa:
El último chulo, pasodoble flamenco.
Las grandes potencias, mazurka.
Minuetto de Bolzoni.
Torniquet, polka.
Lukumí, guaracha.

Tribunales
Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de esta capital, contra Vicente Illán González, por infracción de la ley de caza.
Abogado, D. Pedro Rodríguez, y procurador D. Juan Ortega

NOTICIAS
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará mañana la Bendición Apostólica á los fieles, después de la Misa Pontifical que celebrará en la S. I. Catedral.
Como habíamos anunciado en nuestro periódico días pasados, parécese que ya han elevado una instancia al señor ministro de Agricultura los capataces bodegueros que han obtenido sus correspondientes certificados en la Estación Ecológica de esta capital de Palencia, suplicando que desean figurar en el escalafón que tienen solicitado y al mismo tiempo se les dé colocación en las Granjas y Ecológicas, pues según el art. 6.º del reglamento porque se rigen, corresponden las plazas que en ellas se creasen, á todos aquéllos que hayan obtenido el certificado de capataz bodeguero en dichas Ecológicas. Dios quiera que en buena hora el señor ministro de Agricultura acoja las súplicas que los infelices tan justamente reclaman y que tantos sacrificios y desvelos les ha costado.
Si el señor ministro de Agricultura les atiende con su bondadosa protección, seguros podemos estar que se verán muchos más concurridos los centros de enseñanza, por muchas personas de buena fé y poniendo en vigor el reglamento cuando en vigor el reglamento cumpliendo con justicia á que sean respetados los artículos que él existen, muchos tendrán mayor afecto á los estudios y proporciónan gratuitamente, en muy corto tiempo, poder adquirir el título de capataz bodeguero que con sacrificios de su inteligencia les proporcionan muchos medios de vida.

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 10 y á la sombra 8'5.
Id. mínima: 4.
Presión barométrica: 704.
Dirección del viento: NO. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 6'5.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará mañana la Bendición Apostólica á los fieles, después de la Misa Pontifical que celebrará en la S. I. Catedral.
Como habíamos anunciado en nuestro periódico días pasados, parécese que ya han elevado una instancia al señor ministro de Agricultura los capataces bodegueros que han obtenido sus correspondientes certificados en la Estación Ecológica de esta capital de Palencia, suplicando que desean figurar en el escalafón que tienen solicitado y al mismo tiempo se les dé colocación en las Granjas y Ecológicas, pues según el art. 6.º del reglamento porque se rigen, corresponden las plazas que en ellas se creasen, á todos aquéllos que hayan obtenido el certificado de capataz bodeguero en dichas Ecológicas. Dios quiera que en buena hora el señor ministro de Agricultura acoja las súplicas que los infelices tan justamente reclaman y que tantos sacrificios y desvelos les ha costado.
Si el señor ministro de Agricultura les atiende con su bondadosa protección, seguros podemos estar que se verán muchos más concurridos los centros de enseñanza, por muchas personas de buena fé y poniendo en vigor el reglamento cuando en vigor el reglamento cumpliendo con justicia á que sean respetados los artículos que él existen, muchos tendrán mayor afecto á los estudios y proporciónan gratuitamente, en muy corto tiempo, poder adquirir el título de capataz bodeguero que con sacrificios de su inteligencia les proporcionan muchos medios de vida.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará mañana la Bendición Apostólica á los fieles, después de la Misa Pontifical que celebrará en la S. I. Catedral.
Como habíamos anunciado en nuestro periódico días pasados, parécese que ya han elevado una instancia al señor ministro de Agricultura los capataces bodegueros que han obtenido sus correspondientes certificados en la Estación Ecológica de esta capital de Palencia, suplicando que desean figurar en el escalafón que tienen solicitado y al mismo tiempo se les dé colocación en las Granjas y Ecológicas, pues según el art. 6.º del reglamento porque se rigen, corresponden las plazas que en ellas se creasen, á todos aquéllos que hayan obtenido el certificado de capataz bodeguero en dichas Ecológicas. Dios quiera que en buena hora el señor ministro de Agricultura acoja las súplicas que los infelices tan justamente reclaman y que tantos sacrificios y desvelos les ha costado.
Si el señor ministro de Agricultura les atiende con su bondadosa protección, seguros podemos estar que se verán muchos más concurridos los centros de enseñanza, por muchas personas de buena fé y poniendo en vigor el reglamento cuando en vigor el reglamento cumpliendo con justicia á que sean respetados los artículos que él existen, muchos tendrán mayor afecto á los estudios y proporciónan gratuitamente, en muy corto tiempo, poder adquirir el título de capataz bodeguero que con sacrificios de su inteligencia les proporcionan muchos medios de vida.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará mañana la Bendición Apostólica á los fieles, después de la Misa Pontifical que celebrará en la S. I. Catedral.
Como habíamos anunciado en nuestro periódico días pasados, parécese que ya han elevado una instancia al señor ministro de Agricultura los capataces bodegueros que han obtenido sus correspondientes certificados en la Estación Ecológica de esta capital de Palencia, suplicando que desean figurar en el escalafón que tienen solicitado y al mismo tiempo se les dé colocación en las Granjas y Ecológicas, pues según el art. 6.º del reglamento porque se rigen, corresponden las plazas que en ellas se creasen, á todos aquéllos que hayan obtenido el certificado de capataz bodeguero en dichas Ecológicas. Dios quiera que en buena hora el señor ministro de Agricultura acoja las súplicas que los infelices tan justamente reclaman y que tantos sacrificios y desvelos les ha costado.
Si el señor ministro de Agricultura les atiende con su bondadosa protección, seguros podemos estar que se verán muchos más concurridos los centros de enseñanza, por muchas personas de buena fé y poniendo en vigor el reglamento cuando en vigor el reglamento cumpliendo con justicia á que sean respetados los artículos que él existen, muchos tendrán mayor afecto á los estudios y proporciónan gratuitamente, en muy corto tiempo, poder adquirir el título de capataz bodeguero que con sacrificios de su inteligencia les proporcionan muchos medios de vida.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará mañana la Bendición Apostólica á los fieles, después de la Misa Pontifical que celebrará en la S. I. Catedral.
Como habíamos anunciado en nuestro periódico días pasados, parécese que ya han elevado una instancia al señor ministro de Agricultura los capataces bodegueros que han obtenido sus correspondientes certificados en la Estación Ecológica de esta capital de Palencia, suplicando que desean figurar en el escalafón que tienen solicitado y al mismo tiempo se les dé colocación en las Granjas y Ecológicas, pues según el art. 6.º del reglamento porque se rigen, corresponden las plazas que en ellas se creasen, á todos aquéllos que hayan obtenido el certificado de capataz bodeguero en dichas Ecológicas. Dios quiera que en buena hora el señor ministro de Agricultura acoja las súplicas que los infelices tan justamente reclaman y que tantos sacrificios y desvelos les ha costado.
Si el señor ministro de Agricultura les atiende con su bondadosa protección, seguros podemos estar que se verán muchos más concurridos los centros de enseñanza, por muchas personas de buena fé y poniendo en vigor el reglamento cuando en vigor el reglamento cumpliendo con justicia á que sean respetados los artículos que él existen, muchos tendrán mayor afecto á los estudios y proporciónan gratuitamente, en muy corto tiempo, poder adquirir el título de capataz bodeguero que con sacrificios de su inteligencia les proporcionan muchos medios de vida.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará mañana la Bendición Apostólica á los fieles, después de la Misa Pontifical que celebrará en la S. I. Catedral.
Como habíamos anunciado en nuestro periódico días pasados, parécese que ya han elevado una instancia al señor ministro de Agricultura los capataces bodegueros que han obtenido sus correspondientes certificados en la Estación Ecológica de esta capital de Palencia, suplicando que desean figurar en el escalafón que tienen solicitado y al mismo tiempo se les dé colocación en las Granjas y Ecológicas, pues según el art. 6.º del reglamento porque se rigen, corresponden las plazas que en ellas se creasen, á todos aquéllos que hayan obtenido el certificado de capataz bodeguero en dichas Ecológicas. Dios quiera que en buena hora el señor ministro de Agricultura acoja las súplicas que los infelices tan justamente reclaman y que tantos sacrificios y desvelos les ha costado.
Si el señor ministro de Agricultura les atiende con su bondadosa protección, seguros podemos estar que se verán muchos más concurridos los centros de enseñanza, por muchas personas de buena fé y poniendo en vigor el reglamento cuando en vigor el reglamento cumpliendo con justicia á que sean respetados los artículos que él existen, muchos tendrán mayor afecto á los estudios y proporciónan gratuitamente, en muy corto tiempo, poder adquirir el título de capataz bodeguero que con sacrificios de su inteligencia les proporcionan muchos medios de vida.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dará mañana la Bendición Apostólica á los fieles, después de la Misa Pontifical que celebrará en la S. I. Catedral.
Como habíamos anunciado en nuestro periódico días pasados, parécese que ya han elevado una instancia al señor ministro de Agricultura los capataces bodegueros que han obtenido sus correspondientes certificados en la Estación Ecológica de esta capital de Palencia, suplicando que desean figurar en el escalafón que tienen solicitado y al mismo tiempo se les dé colocación en las Granjas y Ecológicas, pues según el art. 6.º del reglamento porque se rigen, corresponden las plazas que en ellas se creasen, á todos aquéllos que hayan obtenido el certificado de capataz bodeguero en dichas Ecológicas. Dios quiera que en buena hora el señor ministro de Agricultura acoja las súplicas que los infelices tan justamente reclaman y que tantos sacrificios y desvelos les ha costado.
Si el señor ministro de Agricultura les atiende con su bondadosa protección, seguros podemos estar que se verán muchos más concurridos los centros de enseñanza, por muchas personas de buena fé y poniendo en vigor el reglamento cuando en vigor el reglamento cumpliendo con justicia á que sean respetados los artículos que él existen, muchos tendrán mayor afecto á los estudios y proporciónan gratuitamente, en muy corto tiempo, poder adquirir el título de capataz bodeguero que con sacrificios de su inteligencia les proporcionan muchos medios de vida.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la **AZUCARERA PALENTINA**

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno a la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores a los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse a los delegados de cultivos don *Martin Delgado Cabeza*, en *Santillana de Campos* y don *Anacleto Lezcano* en *Magaz* ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Para **CONVALESCIENTES** y **PERSONAS DÉBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.-LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA
DE
SEGUROS REUNIDOS



34 ANOS
DE
EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

**PILDORAS Y JARABE
de
BLANGARD**

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la
firma BLANGARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**MÁQUINAS
para dibujar festones**

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**EMIGRACIÓN
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)**

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias, en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

CALENDARIOS

Gran surtido en preciosos cromos de diferentes tamaños y precios.

Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SE VENDEN

mazas de carro sin labrar, secas de 8 años; para tratar, en la carretería de la Avenida de Casado del Alisal (Palencia.)

Lotería de Navidad

Recibos talonarios con el número impreso ó en blanco.

Se venden en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres. En Santoyo, Damián Bercedo, dará razón.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

**BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIAN**

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin molestias ni dolor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que puecen conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo de 2 pesetas en toda España. Es, además,

**ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES
=BILIOSAS=**

y por lo mismo corrige inmediatamente las *inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, eructos, dolores de cabeza* y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero, Mao y pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

**GRANDES CRIADEROS
de cepas americanas é hispano-americanas**

Grandes colecciones de vides americanas del pais y extranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, plantas ingertadas

1900—Porta-ingertos—1901

Pídanse catálogos y precios á su propietario, D. Mariano García Rubio, en Palencia, Mayor pral, 46, 2.º; ó en Villabrancha del Bierzo.

**CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO
Caloríferos marca «DITMAR»**

BUEN CALOR. POCO CONSUMO
Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJES, CACERIAS, ETC.

Precios excepcionales
De venta en casa de D. Germán de Guzmán
PALENCIA

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de
ALVINO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS
No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

¿Queréis tomar buen chocolate?

Comprad el fabricado á brazo por *Adolfo Garcia*, sucesor de *A. Barrio*, de Osorno.

Precio: de 1'50 á 3 pesetas libra (460 gramos).
Los pedidos al por mayor diríjanse directamente al fabricante, quien remite franco de porte y embalajes todo lo que exceda de 50 libras.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de G. Garrido, Mayor principal, 94; y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., núms. 4 y 6 y 166 y en las principales tiendas de ultramarinos.

**NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA**

Curar la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

MAPA

DE LA
**DIÓCESIS Y PROVINCIA
DE PALENCIA**

publicado por el sobrestante de obras públicas Don Francisco Pérez Nancraes, bajo los auspicios del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

**ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION
para 1901**

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

AGENDA DE BUFETE

De venta en la imprenta de este periódico.
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez